



10 Este aparato por su sencillez y posibilidad de empleo en pequeños grupos de producción de energía eléctrica, será de gran utilidad en el campo por ser además de fácil manejo y conservación.

15 A continuación se hará una descripción completa del aludido aparato, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

20 En la fig. 1 de dichos dibujos, se representa una vista en planta del mencionado aparato desde la parte superior.

En la fig. 2 un alzado según una sección diametral del mencionado aparato dibujado esquemáticamente.

25 En la fig. 3 un tipo de hélice que puede emplearse, en lugar de las aspas tipo ventilador, en el aparato.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, el mencionado aparato para aprovechamiento de la energía solar posee una superficie (1) troncocónica o de tronco de pirámide construída de chapa metálica ondulada de pequeño espesor y paralelamente a ella otra superficie (2) construída en madera, corcho u otro material análogo, estando unidas dichas dos superficies por una armadura (3). El conjunto de las dos superficies y de la armadura está sostenido por una serie de patas (4).

35 En prolongación del eje del cono de las superficies citadas queda montada una gran chimenea (5), unida a la superficie cónica superior por un tronco de cono (6) de acoplamiento, por donde asciende el aire ca-



40 lentado por la chapa metálica de la superficie de absor-
ción (1) de calor, debido al tiro natural que se produce.

Sujeto a la chimenea (5) por unos soportes (7)
se establece un eje (8) en uno de cuyos extremos va una
turbina (9) o hélice que es movido por el aire caliente
en su ascensión.

45 En el extremo inferior del eje (8) y sujeto
por un acoplamiento (10) se dispone un generador (11)
de energía eléctrica (una dinamo generalmente). La can-
tidad de energía generada dependerá de la velocidad de
ascensión del aire dentro de la chimenea, la cual es -
50 función de la temperatura del aire.

En lugar de la turbina (9) puede poseer el apa-
rato una superficie helicoidal (fig. 3) a todo lo lar-
go de su eje.

55 Una batería de acumuladores (12) servirá para
almacenar la energía eléctrica producida.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
variables y en general cuanto sea accesorio y secunda-
rio, siempre que no altere, cambie o modifique la esen-
cialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Me-
moria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito,
debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma
limitativa.

65 Los peticionarios se reservan el derecho de
obtener los certificados de adición complementarios por
las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pu-
diera aconsejar la práctica.



221091

N O T A

70 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

75 1ª.- Un aparato para aprovechamiento de la energía solar, caracterizado por haberse previsto dos superficies inclinadas paralelas, la inferior de un material aislante y la superior de una chapa metálica ondulada o de otro material, susceptible de absorber el calor, para el calentamiento de la masa de aire entre
80 ellas contenida.

85 2ª.- Un aparato para aprovechamiento de la energía solar, según reivindicación primera, caracterizado porque en la parte superior de las superficies inclinadas se ha dispuesto una chimenea vertical emplazada de manera que el aire calentado ascienda por ella debido al tiro o fuerza ascensional del aire caliente.

90 3ª.- Un aparato para aprovechamiento de la energía solar, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la chimenea citada y montado en un eje vertical coincidente con el de la citada chime-

221 96 } 4 MA 6



nea queda montada una turbina en forma de ventilador helicoidal o bien una hélice a todo lo largo del eje, que es movida por el aire que asciende por la chimenea.

95

4ª.- Un aparato para aprovechamiento de la energía solar conforme a las reivindicaciones que anteceden caracterizado porque en el extremo inferior del eje queda acoplado un generador eléctrico de corriente continua que alimenta una batería de acumuladores.

100

5ª.- "UN APARATO PARA APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 24 de Mayo de 1955.

GUSTAVO PEZZI LUQUE y FRANCISCA BEJAR CENTELLAS.

P.A.

